



Congreso de la República

## **II - CONGRESO NACIONAL**

**ALCALDES DE MUNICIPALIDADES DE CENTROS  
POBLADOS DEL PERÚ**

**ROSA FLORIAN CEDRON  
PRESIDENTA**

**Comisión de Descentralización, Regionalización  
Gobiernos Locales y Modernización  
de la Gestión del Estado**

## ¿POR QUÉ REALIZAR ESTE ENCUENTRO?

En el Perú existen 2059 municipalidades de centros poblados, concentrando el departamento de Puno la mayor cantidad de ellas, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Conforme lo establece la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales están obligadas a entregar a las municipalidades de centros poblados de su jurisdicción un porcentaje de sus recursos propios y/o transferidos por el Estado, para cumplir con las funciones delegadas y la prestación de los servicios municipales.

En esta perspectiva las municipalidades de centros poblados ejercen, por delegación, un conjunto de funciones en favor de las colectividades ubicadas en las zonas más deprimidas y alejadas del país, las cuales por problemas de accesibilidad se encuentran en su mayor parte desatendidas por los municipios provinciales y distritales.

Al ser las instancias más cercanas a la población, las municipalidades de centros poblados son piezas fundamentales en la lucha contra la pobreza; sin embargo, no reciben por parte de los municipios provinciales y distritales los recursos económicos necesarios para prestar los servicios municipales que les han sido delegados de manera eficiente y oportuna.

Entendiendo que la descentralización es precisamente una oportunidad para hacer más equitativos a los peruanos a través del desarrollo integral, armónico y sostenible del país, resulta imprescindible conocer, a un año de haberse realizado en Huampaní el Primer Congreso Nacional de Municipalidades de Centros Poblados, **¿Qué está haciendo el Estado en favor de dichas entidades y en especial de la población que estas representan?**

Ante esta visión, los alcaldes de las municipalidades de centros poblados y los vecinos a los que representan requieren saber si las municipalidades de centros poblados van a participar en la gestión y ejecución de los programas sociales, si se va a perfeccionar el sistema de transferencias previstas en la Ley Orgánica de Municipalidades, si las municipalidades de centros poblados van a ser beneficiadas con la transferencia económica que realiza Foncodes, si el INEI tiene previsto actualizar la información contenida en el Directorio de Municipalidades de Centros Poblados. Estas interrogantes buscan saber de qué manera el gobierno tiene previsto atender a los municipios de centros poblados para que estos no sean sectores olvidados y excluidos del país.

Por todo esto, sería la primera vez que se realiza una audiencia pública con representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo, muy semejante a la de rendición de cuentas, donde los alcaldes de las municipalidades de centros poblados podrán conocer la labor que se realiza para atender su problemática.

## ¿CUÁNDO Y DÓNDE?

Se realizará el sábado 18 de julio de 2009, a las 10:00 a.m., en la explanada de la Municipalidad del Centro Poblado "Santa María de Huachipa" (Calle los Canarios - Manzana 02 – Lote 5 - Segunda Etapa – Santa María de Huachipa – Lima)

## OBJETIVO

El objetivo principal de este evento es establecer información oficial respecto a las acciones reales y efectivas adoptadas por el Estado, que contribuyan al fortalecimiento de las municipalidades de centros poblados para mantener el país en la senda del desarrollo en el marco de una mayor integración económica y social.

## ¿QUIENES PARTICIPARÁN? ¿A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO?

El encuentro congregará a Ministros de Estado, Congresistas y funcionarios expertos en temas de programa social, en calidad de ponentes. Está dirigido a los señores alcaldes de las municipalidades de centros poblados.

## PROGRAMA

**10h 00** Registro de asistentes, entrega de material.

**10h30** Palabras de Bienvenida

- Congresista Rosa Florián Cedrón  
Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización del Estado.

## Conferencias Magistrales

**10h45** **Agenda Social para capitalizar potenciales beneficios a favor las Municipalidades de Centros Poblados**

- Dr. Yehude Simon Munaro, Presidente del Consejo de Ministros.
- Econ. Luis Carranza Ugarte, Ministro de Economía y Finanzas.
- Ing. Iván Hidalgo Romero, Secretario Técnico de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales - CIAS.
- Dr. Enrique Cornejo Ramírez, Ministro de Transportes y Comunicaciones.
- C.P.C. Nidia Vilchez Yucra, Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**13h00** Ronda de Preguntas

**13h30** **RECESO (almuerzo)**

**14h30** **Sustentación de las iniciativas legislativas que reforma a la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades a favor de las Municipalidades de Centros Poblados.**

- Congresista Rosa Florián Cedrón – Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.
- Congresista Wilson Ugarte – Miembro de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

**15h30** Ronda de preguntas

- Participación de los Alcaldes de las Municipalidades de Centros Poblados

**16h30** Ceremonia de clausura

- Dr. Alan García Pérez, Presidente Constitucional de la República.